



Bogotá D.C, viernes 31 de julio de 2020

PARA: CATALINA VALENCIA TOBÓN  
Dirección General

DE: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR  
Área de Control Interno

ASUNTO: Informe de seguimiento cierre de proyectos de inversión

Cordial saludo Catalina,

En desarrollo de la versión 2 del Plan Anual de Auditoría del Idartes para la vigencia 2020, de manera atenta anexo a esta comunicación el informe de seguimiento de cierre de los proyectos de inversión del Plan Distrital del Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

Atentamente,

**CARLOS ALBERTO QUITIÁN SALAZAR**

Asesor de Control Interno

**Documento firmado electrónicamente por:**

**CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR**, Asesor Control Interno, Área de Control Interno,

Fecha firma: 31-07-2020 17:00:59



964e0c34a97b88e8b0cef19f5689312d4e7b82edd7b85820da74776dca551a9b

**INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSION AL  
31 DE MAYO DE 2020**

**CONTROL INTERNO IDARTES**

**BOGOTÁ, D.C, JULIO DE 2020**

## **1. INTRODUCCIÓN**

El área de Control Interno en virtud de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría Versión 2 de la vigencia 2020, realizó el presente informe de seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020 a cargo del IDARTES, específicamente analizando los resultados obtenidos en el periodo enero – mayo de 2020, fecha en el cual se dio por terminado la ejecución total de dicho plan de desarrollo. Dicho informe contiene a su vez un análisis referente a la información de las acciones asociadas a los proyectos de inversión, planes, políticas y avances en las metas, entre otros temas, que fueron fijados a través de la herramienta de seguimiento y planeación SEGPLAN, con la cual se muestran los resultados y la gestión de los mismos.

## **2. OBJETIVO**

Dar a conocer a los responsables de los Proyectos de Inversión y a la Alta Dirección, el estado actual de las metas asociadas a los proyectos de inversión, producto del seguimiento efectuado al cumplimiento de las actividades y ejecución presupuestal, al corte del 31 de mayo de 2020.

## **3. ALCANCE**

El presente informe se enfoca en el seguimiento y recomendaciones para el periodo enero – mayo del año 2020, en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital para los proyectos de inversión priorizados por Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - (DDDI), en concordancia con los datos reportados en las herramientas SEGPLAN, PREDIS, Plan Anual de Adquisiciones, Componente de gestión e inversión, fichas EBI, entre otros.

## **4. METODOLOGÍA**

Para generar este informe de seguimiento de las metas Plan Distrital se utilizó la información reportada en la herramienta SEGPLAN y los informes cualitativos y cuantitativos allegados por el área de planeación el día 30 de julio de 2020, donde se procedió a analizar la información pertinente de acuerdo con la priorización de metas determinada bajo los siguientes criterios:

Para el análisis se tomaron los resultados de los indicadores de avance de metas al término del mes de mayo de 2020 donde se priorizó las metas producto cuyo avance de ejecución sea menor al 90% de lo esperado para el indicador establecido para dicho periodo

Una vez obtenidas estas priorizaciones, se realizó un análisis físico con base en las diferentes herramientas de información con las que cuenta el IDARTES.

## **5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO**

Del análisis realizado a la información reportada por la entidad, en la herramienta SEGPLAN al término de la culminación del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020, se establecieron los siguientes parámetros de acuerdo con los resultados en los avances de las metas producto así:

- A. Metas producto que alcanzaron un nivel de ejecución superior al 100%
- B. Metas producto que alcanzaron un nivel de ejecución del 100%
- C. Metas producto que alcanzaron un nivel de ejecución entre el 90% y el 99.99%
- D. Metas producto que alcanzaron un nivel de ejecución inferior al 90%

El resultado arrojado por cada meta producto asociada a cada proyecto de inversión en el periodo objeto de análisis es el siguiente:

### **A. Metas producto que alcanzaron una ejecución superior al 100%**

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-01-11-0993-124 Experiencias artísticas para la primera infancia

Meta Producto: Alcanzar la participación de 33.500 niños y niñas en procesos de circulación y acceso a contenidos

Frente a la meta analizada el IDARTES alcanzó la participación de 36.897 niños y niñas del distrito capital, mostrando una ejecución física del 110.14 %

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-01-11-1000-127 Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones

Meta Producto: Otorgar 286 apoyos a organizaciones a través de mecanismos de fomento: apoyos concertados, apoyos metropolitanos y alianzas sectoriales.

Frente a la meta analizada el IDARTES otorgó un total de 312 apoyos a organizaciones en el marco de los apoyos concertados, apoyos

metropolitanos y alianzas sectoriales, este resultado muestra una ejecución física del 109.09 %

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-02-17-0999-139 “Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales”

Meta Producto: Alcanzar 1.700.00 asistencias en el cuatrienio a las actividades artísticas programadas en los escenarios del IDARTES.

Al término del mes de mayo de 2020, el IDARTES registró un total de 1.748.807 asistencias a las diferentes actividades artísticas programadas en los escenarios del IDARTES, lo que indica un cumplimiento de esta meta en un 102.87 %.

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-03-25-0996-157 Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad

Meta Producto: Alcanzar 1.900.00 asistencias a las actividades programadas en torno a la interacción entre arte, la cultura científica y la tecnología en la ciudad.

Como resultado de esta meta el IDARTES alcanzó una meta de 1.996.511 asistencias a las diferentes actividades en torno a la interacción entre la tecnología, cultura científica y el arte en la ciudad, lo que equivale a un porcentaje de cumplimiento del 105.08 %

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-03-25-1017-157 “Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad”

Meta Producto: Realizar 47.123 actividades artísticas incluyentes y descentralizadas para la transformación social en las 20 localidades.

A la culminación del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos se identificó que para esta meta producto, se alcanzó un cumplimiento del 103.72 %, reflejado en haber realizado un total de 48.876 actividades artísticas en las diferentes localidades del Distrito Capital.

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-03-25-1017-157 “Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad”.

Meta Producto: Alcanzar 4.530.000 asistencias a las actividades artísticas programadas en las 20 localidades destinadas a la transformación social de los territorios.

Como resultado de esta meta producto al final del mes de mayo de 2020, se reportó un total de 4.620.844 asistencias de ciudadanos a estas actividades artísticas en la ciudad de Bogotá, logrando el cumplimiento de la meta en un 102,01 %.

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-07-42-0998-185 “Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano”

Meta Producto: Alcanzar 1.750.000 de usuarios en redes sociales.

Frente a la meta producto se analizó que la entidad alcanzó un total de 1.995.024 usuarios de redes sociales, lo que arroja como resultado un cumplimiento de la meta en un 114%.

## B. Metas producto que alcanzaron un nivel de ejecución del 100%

Según información registrada en la herramienta SEGPLAN se analizó que las siguientes metas producto relacionadas a continuación alcanzaron una ejecución del 100% al término de la culminación del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, por lo que se resalta los logros y objetivos propuestos por la entidad.

### RELACION DE METAS PRODUCTO CON UN CUMPLIMIENTO DEL 100%

PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	META IDARTES	CUMPLIMIENTO ACUMULADO MAYO 2020	EJECUCION FISICA DE LA META PRODUCTO
3-3-1-15-01-11-0982-124	Formación artística en la escuela y la ciudad	Contar con 20 Centros Locales de Formación Artística en operación.	20	100,00%
3-3-1-15-01-11-0982-124	Formación artística en la escuela y la ciudad	Realizar 1 circuitos o muestras artísticas que evidencien el desarrollo artístico de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística.	17	100,00%
3-3-1-15-01-11-0982-124	Formación artística en la escuela y la ciudad	Producir 4 investigaciones realizadas en torno a la formación artística en la Ciudad.	4	100,00%
3-3-1-15-01-11-0985-126	Emprendimiento artístico y empleo del artista	Generar 5 estudio, investigación o sistematización de experiencias relacionadas con las cadenas de valor de las industrias culturales y creativas.	5	100,00%
3-3-1-15-01-11-0993-124	Experiencias artísticas para la primera infancia	Publicar y divulgar 4 documentos en torno a las artes para la primera infancia.	4	100,00%
3-3-1-15-01-11-1000-127	Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	Implementar y mantener una 1 ruta de seguimiento y evaluación a las iniciativas apoyadas.	1	100,00%
3-3-1-15-01-11-1000-127	Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	Incrementar en un 5% anual el presupuesto asignado al programa Salas Concertadas.	5%	100,00%
3-3-1-15-02-17-0999-139	Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	Aumentar en 3% anual, los recursos gestionados por venta de bienes y servicios y alianzas para la operación de los escenarios a cargo del Idartes según el modelo de gestión en red.	3%	100,00%
3-3-1-15-02-17-0999-139	Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	Realizar 11 programas de mejoramiento y dotación especializada en los equipamientos culturales a cargo del Idartes.	11	100,00%
3-3-1-15-02-17-0999-139	Gestión, aprovechamiento económico, sostenibilidad y mejoramiento de equipamientos culturales	Pagar 100 por ciento de compromisos de vigencias anteriores fenecidas.	100%	100,00%
3-3-1-15-02-17-1010-139	Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes	Adecuar, mantener y/o dotar 12 equipamientos culturales y sedes a cargo del IDARTES.	12	100,00%
3-3-1-15-02-17-1010-139	Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes	Poner 5 aplicativos en producción de apoyo a la gestión administrativa y misional de la entidad.	5	100,00%
3-3-1-15-07-42-0998-185	Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIG - MIPG	100%	100,00%
3-3-1-15-07-42-0998-185	Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al	Mantener 6 canales de atención al ciudadano en funcionamiento para el trámite y respuesta a los requerimientos ciudadanos.	6	100,00%

Fuente: SEGPLAN – mayo de 2020

### **C. Metas producto que alcanzaron un nivel de cumplimiento entre el 99.99% y 90%**

De conformidad con la información reportada por la entidad a través de la herramienta SEGPLAN, se evidenciaron metas producto que alcanzaron un nivel de cumplimiento satisfactorio, a pesar de que su cumplimiento no fue del 100%, cabe mencionar que varias metas no fueron posibles de alcanzar en razón a las situaciones generadas por la emergencia sanitaria a causa del COVID-19 originada precisamente durante el periodo analizado, lo que impidió el normal desarrollo de las actividades junto con su ejecución presupuestal por parte de responsables de las unidades de gestión y ordenadores de gasto respectivamente.

A continuación, se enuncian dichas metas producto en el siguiente cuadro detalle:

PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	META IDARTES	CUMPLIMIENTO ACUMULADO MAYO 2020	EJECUCION FÍSICA DE LA META PRODUCTO
3-3-1-15-01-11-0382-124	Formación artística en la escuela y la ciudad	Alcanzar la atención de 257.218 niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores que participan en procesos de formación artística.	245.372	95,63%
3-3-1-15-01-11-0385-126	Emprendimiento artístico y empleo del artista	Alcanzar 40 acciones de formación para fortalecer la organización, el emprendimiento y la empleabilidad del sector de las artes y oficios afines.	37	92,50%
3-3-1-15-01-11-0385-126	Emprendimiento artístico y empleo del artista	Realizar 37 acciones de participación y articulación en/con redes, mercados, plataformas, bolsas de empleo, directorios, y espacios de circulación.	35	94,59%
3-3-1-15-01-11-0393-124	Experiencias artísticas para la primera infancia	Sostener y/o crear 20 espacios adecuados para la atención de la primera infancia.	19	95,00%
3-3-1-15-01-11-1000-127	Fomento a las prácticas artísticas en todas sus dimensiones	Apoyar e impulsar 3247 iniciativas artísticas a través de estímulos.	3.215	99,01%
3-3-1-15-02-17-0393-139	Gestión, aprovechamiento y mantenimiento de la infraestructura para las artes	Realizar 4700 actividades artísticas a través de la red de equipamientos del	4.461	94,91%
3-3-1-15-02-17-1010-139	Construcción y sostenimiento de la infraestructura para las artes	Construir y dotar 2 equipamientos culturales en el Distrito Capital en alianza con otras entidades y el sector privado.	1,99	99,50%
3-3-1-15-03-25-0396-157	Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	Desarrollar 32 laboratorios interactivos de arte, cultura científica y tecnología.	31	96,88%
3-3-1-15-03-25-0396-157	Integración entre el arte, la cultura científica, la tecnología y la ciudad	Realizar 35510 actividades en torno a la interacción entre arte, cultura científica y tecnología.	34.454	97,03%
3-3-1-15-03-25-1017-157	Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	Generar 13 espacios para la práctica artística aficionada en los territorios.	12	92,31%
3-3-1-15-03-25-1017-157	Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	Desarrollar 114 procesos de participación y concertación con sectores artísticos.	113	99,12%
3-3-1-15-03-25-1017-157	Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad	Realizar 3837 actividades orientadas a poner a disposición de la ciudad 115.312 ejemplares de nuevos libros en formato impreso.	3.828	99,77%
3-3-1-15-07-42-0398-185	Fortalecimiento de la gestión institucional, comunicaciones y servicio al ciudadano	Lograr 18.000 apariciones de la entidad en medios de comunicación.	16.985	94,36%

Fuente: SEGPLAN - mayo de 2020



#### **D. Metas producto que alcanzaron un nivel de ejecución inferior al 90%**

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-01-11-0985-126 “Emprendimiento artístico y empleo del artista” - Meta Producto: Fortalecer 6 iniciativas de territorios culturales, clústers o circuitos artísticos.

Nivel de Cumplimiento: Se fortalecieron 5 iniciativas de territorios culturales, que equivale a un cumplimiento del 83.33%

Explicación del resultado Obtenido:

Frente al alcance de la meta en este componente específico, según el cronograma presentado al iniciar el año surgió un cubrimiento por debajo de lo esperado al corte de este informe, a causa de la no realización de una (1) acción en razón de la coyuntura generada por el COVID19, así:

Beca DC en vivo (1 Acción)

DC en Vivo es una iniciativa de la Alcaldía de Bogotá, que se desarrolla a través del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, cuyo objetivo es fortalecer, dinamizar y articular la escena de música en vivo de la ciudad, centrándose específicamente en los Escenarios de Música en Vivo - EMV como agentes clave para la circulación de los proyectos musicales locales y la relación con los públicos.

La situación de confinamiento y la suspensión de actividades de aglomeración, sumado a la suspensión de los recursos relacionados con el programa DC en vivo, según circular conjunta no. 001 del 17 de enero de 2020, con oficio 2020ee4936. Impiden dar continuidad a esta acción en los términos en que estaba planteada.

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-03-25-1017-157 “Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad” – Meta Producto: Desarrollar 160 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etareos y sectores sociales.

Nivel de cumplimiento: Se cumplió con el desarrollo de las 141 acciones de reconocimiento de las prácticas artísticas de grupos étnicos, etareos y sectores sociales, lo que permitió alcanzar un cumplimiento del 88.13 %

Análisis del Resultado Obtenido:

Para el caso de las acciones con los Grupos Étnicos

El COVID-19 ha obligado a las diferentes entidades de la Administración Distrital a adoptar normativas con medidas de prevención, autocuidado y cuidado colectivo, que ayuden a mitigar el riesgo de contagio del virus; normas que han afectado el cumplimiento de las metas programadas inicialmente, lo que implicó activar un plan de mitigación que previamente se concertó con cada uno de los grupos étnicos, en donde se acordó el

desarrollo de acciones que sustituyeran las anteriormente planeadas en el periodo pre – COVID 19.

Para el caso de las acciones con los diferentes Sectores Sociales

Debido a las medidas adoptadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá debido a la situación de la emergencia sanitaria Covid 19 no se reporta avance ni logros de la meta del proyecto debido al confinamiento obligatorio, las acciones desarrolladas fueron mínimas con énfasis en temas administrativos y en los espacios virtuales de participación de las poblaciones a través de la coordinación interinstitucional para dar cumplimiento a los Planes de Acción que de allí se derivan.

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-03-25-1017-157 “Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad” – Meta Producto: Desarrollar 19 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes.

Nivel de Cumplimiento: Frente al desarrollo de 19 proyectos interinstitucionales para la transformación social a través de las artes, la entidad solo dio cumplimiento con 17 proyectos de esta índole, generando un cumplimiento de la meta en un 89.47 %.

Análisis del resultado Obtenido:

Tanto el Convenio 004 Idipron-Idartes, como en el Convenio 003 de 2017 Secretaría de Gobierno-Idartes, finalizaron de mutuo acuerdo.

Hay que precisar que parte del incumplimiento de la meta, se debe a la nueva realidad del COVID19, que ha retrasado tanto la continuidad y la legalización de nuevos convenios, debido a que se deben implementar las medidas y los protocolos necesarios, acorde a los lineamientos del Gobierno Nacional y Distrital en este nuevo contexto social.

Hasta el momento, se han adelantado reuniones con el Idipron para establecer un nuevo convenio marco, que amplíen las actividades e intervenciones en los territorios y comunidades objeto, que fortalezcan las metas y programas de ambas instituciones y del nuevo Plan de Desarrollo Distrital, 2020-2024.

- Proyecto de Inversión 3-3-1-15-03-25-1017-157 “Arte para la transformación social: Prácticas artísticas incluyentes, descentralizadas y al servicio de la comunidad” – Meta Producto: Apoyar 16 proyectos de carácter comunitario que tengan como propósito incidir en la transformación social.

Nivel de Cumplimiento: Frente a la meta de apoyar 16 proyectos de carácter comunitario al término del plan de desarrollo se gestionaron solo 14

proyectos de transformación social alcanzando un nivel de cumplimiento del 87,50 %.

Análisis del resultado Obtenido:

Con respecto a este punto las dificultades para cumplir con la meta, ha sido motivadas por varios factores:

Primer proyecto de carácter comunitario: Beca Idartes Rural.

- Aplazamiento de fechas de la apertura del programa de Estímulos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, que afectó el lanzamiento de la beca IDARTES RURAL, que era una de las estrategias para apoyar proyectos de carácter comunitario..

- La crisis sanitaria generada por la pandemia ha llevado a la suspensión y replanteamiento de algunas actividades, en el caso concreto de esta meta y de la Línea Estratégica ATS, se ha dificultado aún más, porque las comunidades beneficiarias en su mayoría son campesinos y habitantes de la ruralidad de Bogotá, y/o comunidades de barrios en condiciones de alta vulnerabilidad, en donde apenas se está abriendo la brecha a la inclusión social y a la participación ciudadana, en la mayoría de los casos solo es posible llegar de manera presencial y donde la virtualidad es compleja y casi imposible por realidades geográficas y sociales.

Segundo proyecto de carácter comunitario: Diálogos para la transformación social.

Tanto las dinámicas de la construcción de los nuevos lineamientos del programa y de la línea estratégica Arte y Memoria sin fronteras, al igual que la crisis sanitaria generada por el COVID19, no dieron los tiempos suficientes para planear y ejecutar en este primer semestre, una versión del proyecto “Diálogos para la transformación social”, que desde ahora en adelante cambiara de nombre y será una meta del proyecto de inversión Reconciliación, Arte y Memoria sin fronteras, donde se espera desarrollar mínimo cinco (5) procesos de Circuitos Artísticos y Culturales Comunitarios en Bogotá y en la Ciudad Región en el marco del nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024

En cuanto al proyecto de inversión 3-3-1-15-01-11-0993-124 “Lograr 56.500 atenciones a niños y niñas de primera infancia que disfrutaran de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad (encuentros grupales y espacios adecuados)”, se evidenció un nivel de cumplimiento bajo (0,05%), cuya explicación refiere a que con la llegada de la pandemia del COVID 19 al país, el Gobierno nacional mediante Decreto No. 417 de 2020, se Declaró la Emergencia Económica y Social y con el Decreto Ley 457 de 2020, se decretó el aislamiento obligatorio desde el 25 de marzo que, a la fecha continúa; simultáneo a esto la alcaldesa de Bogotá mediante el Decreto No.088 del 17 de marzo de 2020. Lo anterior, implicó que no fuese posible prestar los servicios de manera presencial,

suspendiendo las actividades que implicarán encuentros con contacto físico, por lo tanto. Pese a esto, el programa si bien diseño la estrategia de NIDOS EN CASA la concepción y el diseño de las experiencias artísticas requería una presencialidad en el desarrollo de las acciones, en la medida que el trabajo se realiza con madres gestantes, niños y niñas de primera infancia el traslado de la modalidad al modelo virtual se requiere de importantes desarrollos y de la oportunidad en la respuesta de los aliados estratégicos.

### **CONCLUSIÓN GENERAL:**

Se resaltan los cumplimientos de las metas producto asociadas a los proyectos de inversión a cargo de la entidad, al término de la culminación del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, cuyo promedio del total de las metas fue del 93.65 %.

Cordialmente,



**CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR**  
Asesor Control Interno - IDARTES

Proyectó: Fabián Alexander González Ochoa- Profesional Especializado